



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Jueces y fiscales consideran insuficiente la propuesta salarial del Gobierno pero volverán el 8 de mayo a negociar

Ha bastado una jornada para que jueces y fiscales, a través de las asociaciones que les representan y que estuvieron este miércoles en la Mesa de Retribuciones, convocada tras diez años de ausencia, tengan una propuesta del Ministerio de Justicia y de Hacienda sobre sus reivindicaciones salariales.

Dicha propuesta que rondaría los 44.5 millones de euros anuales supondría cerca de 480 euros al mes brutos en doce mensualidades, que se queda a mitad de camino de lo que reclaman jueces y fiscales unos 700 euros brutos al mes y mejora en el pago de las guardias.

Jueces y fiscales se han llevado la propuesta para estudiarla internamente sabiendo que no será fácil que haya una mejora económica mayor, aunque también nos indican que podría mejorarse en la reunión del lunes aspectos sobre productividad, mejora de carrera profesional y retribución de guardias.

Juan Jose Cambrero de la APM e Ines Herrero de UPF atienden a los periodistas apostados en el Ministerio (Foto: E&J)

De momento, por tanto se mantiene la convocatoria de huelga indefinida prevista para el 16 de mayo y siguientes días, según un comunicado interno de las asociaciones a sus afiliados hecho público al filo de las diez de la noche, donde se habla de la negociación abierta pero sin entrar en muchos detalles por el momento.

En ese contacto con los medios que han llevado **Juan José Cambrero**, magistrado de la Asociación Profesional de ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |